



**EXPTE. 2023/015/003540**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL INFANTE CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2023.**

---

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel de Murcia, a catorce de julio del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y quince minutos, en el Centro de Mayores del Infante, sito en Calle Vicente Aleixandre, 18, se celebra sesión extraordinaria de constitución de la Junta Municipal, presidiendo el acto el Excmo.Sr. D. José Ballesta Germán Alcalde - Presidente del Excmo Ayuntamiento de Murcia, asistido por Dña. Sofía López-Briones Guil Concejala Delegada de Talento Joven y Espacios Públicos y por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Vocales asistentes al acto:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio Ruiz Ortega  
Dña. Pilar Enciso Luján  
D. Enrique Fernández Navarro  
D. Dionisio Roda Roda  
D. Jesualdo Pérez Vidal

Por el Grupo Municipal Socialista:

Dña. Sylvie Fernández Ortigosa  
D. José Alberto Aracil Pardo

Vocales ausentes.

Por el Grupo Municipal Socialista  
Dña. M<sup>a</sup> José Pascual Sansano

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán cede la palabra a Dña. Sofía López-Briones Guil quien da lectura del decreto de nombramiento de los vocales de la Junta Municipal Infante, anteriormente citados, de fecha 10 de julio de 2023.

Una vez realizada la preceptiva lectura del citado decreto, el Sr. Presidente del acto declara constituida la Junta Municipal Infante, procediéndose a continuación a la elección del Presidente de la misma.

Tiene nuevamente la palabra el Excmo. Sr. D. José Ballesta, poniendo en conocimiento de los asistentes al acto que, en base a la consulta previamente realizada,



es candidato a presidir la Junta Municipal Infante D. Antonio Ruiz Ortega por el Grupo Popular.

A continuación tiene la palabra Dña. Sylvie Fernández Ortigosa, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien saluda a los asistentes, promete trabajo y propuestas de mejoras en beneficio de todos los vecinos del barrio. Traslada que, desde su Grupo Municipal, se apoyará toda propuesta que entiendan necesaria y encaminada al fomento de la convivencia de todos.

En uso de la palabra, el candidato popular saluda a los asistentes al acto, agradeciendo la confianza que se ha depositado en él, trasladando proyectos e ideas a desarrollar así como el compromiso para con los vecinos si alcanza la presidencia de la Junta, haciendo un breve recorrido por los dichos hechos acontecidos en la pasada legislatura.

Finalizada la intervención del candidato popular, el Excmo. Sr. D. José Ballesta comunica que se va a proceder a la votación para la elección del presidente de la Junta Municipal Infante, para ello el Secretario Administrador de la Junta realiza el llamamiento individual de todos los vocales quienes se acercan a la presidencia y depositan su voto en la urna.

En uso de la palabra, el secretario administrador comunica que con anterioridad al comienzo del acto se ha procedido a comprobar la identidad de cada uno de los miembros que componen esta Junta Municipal, estando todos correctamente acreditados, procediendo a nombrar a cada uno de los vocales para que se acerquen a la mesa de la presidencia y entreguen la papeleta que será depositada en la urna.

Efectuada la votación por todos los vocales de la Junta, Dña. Sofía López-Briones Guil, procede a abrir la urna y dar lectura en voz alta del resultado de cada uno de los votos emitidos, tomando nota el secretario administrador del acto.

A continuación el Sr. Presidente de la mesa, comunica el resultado de la votación, habiendo obtenido D. Antonio Ruiz Ortega 5 votos y 2 votos en blanco. En base a ello, y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal Infante D. Antonio Ruiz Ortega, procediendo a la jura de las obligaciones del cargo de presidente.

Tras la jura el Excmo. Sr. Alcalde hace entrega de la *vara de mando* al nuevo presidente, cediendo a este el uso de la palabra. D. Antonio Ruiz Ortega en su intervención agradece a todos la confianza deposita en él, comprometiéndose a trabajar para la mejora de la convivencia de todos los vecinos. Acto seguido se incorpora a la mesa presidencial.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. D. José Ballesta quien agradece la asistencia a los presentes en el acto, pone en valor las virtudes del nuevo presidente, al mismo tiempo que le recuerda el compromiso adquirido con el nuevo cargo que ostenta desde este momento.

Finalizada su intervención y una vez constituida la Junta Municipal Infante y elegido su presidente, se levanta la sesión siendo las veinte horas, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

*(documento firmado electrónicamente)*